

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	68001310500620200013301
RADICADO INTERNO:	101711
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	CECILIA MENDOZA CASTRO
OPOSITOR:	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN,CORPORACION EDUCATIVA ITAE
FECHA SENTENCIA:	10 de septiembre de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2627-2024
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS. ACLARA VOTO EL MAGISTRADO DR., GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.ÓMAR DE JESÚS RESTREPO OCHOA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 27/09/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

fanny vargas hernández

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 27/09/2024, a las 5:00 p.m.

fanny vargas hernández

Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 02/10/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 10 de septiembre de 2024.

SECRETARIA